CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
27 JUL 2018 20:46:27
Entrada 98023

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32812, 184/32813 **18/04/2018** **85371, 85372**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, recientemente se ha resuelto el contrato de obras de ejecución de instalaciones complementarias en la Estación de Alta Velocidad en Antequera, debido a que la empresa constructora ha sido declarada en concurso de acreedores.

Se está trabajando en el pliego para la adecuación del proyecto a la normativa vigente, según los trabajos que se habían llegado a ejecutar. La obra deberá licitarse de nuevo, una vez se redacte el nuevo proyecto constructivo, adaptado a la situación actual, por lo que actualmente no se puede facilitar una fecha concreta de reanudación de obras.

Madrid, 27 de julio de 2018